

DOCUMENTO Memoria: MEMORIA BASES RESRVAS PROGRAMADAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4R66W-8JWJ5-KR7L8 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESÚS MUÑOZ MUÑOZ, Concejal de Deportes, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA .Firmado 13/07/2021 13:32	ESTADO FIRMADO 13/07/2021 13:32



MEMORIA JUSTIFICATIVA RESERVAS PROGRAMADAS TEMPORADA 2021-2022

Paracuellos de Jarama a 22 de Junio de 2021

En la actualidad existen en nuestro municipio asociaciones y clubes deportivos constituidos legalmente, para poder competir en deportes federados o asociativos y que además cumplen la función de satisfacción de la demanda de práctica deportiva municipal a la cual el Ayuntamiento a través de su Concejalía de Deportes no puede llegar.

Estas asociaciones y clubes son de gran interés general para nuestro municipio porque llegan a un gran ámbito de la población local que de otra forma no podría realizar dichas actividades.

Por ello, las asociaciones y clubes deportivos municipales necesitan y demandan por parte del Ayuntamiento, espacios donde poder llevar a cabo sus entrenamientos y competiciones. Y de acuerdo a esta premisa, es necesario que se elaboren las instrucciones al objeto de adjudicar los espacios en el polideportivo y en todas las instalaciones deportivas de otras instituciones municipales (salas escolares de colegios, pabellones deportivos, parques exteriores, etc.) que existen y que se rigen bajo el control de la Concejalía de Deportes para la práctica y fomento del deporte en este Municipio, pero siempre teniendo en cuenta que no entren en conflicto con las actividades programadas por esta Concejalía para la temporada 2021-2022.

Así, desde la Concejalía de Deportes se ve muy necesario el apoyar este tipo de iniciativas y aplicar para ellos todas aquellas medidas necesarias para su fomento y práctica. La Concejalía de Deportes aboga por la defensa de esta forma de conexión e interrelación entre clubes y asociaciones deportivas municipales que propician un clima de trabajo en cooperación y favorecen la incorporación de nuevas modalidades que de otra forma seríamos incapaces de poder ofrecer a la población demandante de este servicio.

Para que, así conste y surta a efectos.

Jesús Muñoz Muñoz
CONCEJAL DE DEPORTES

